



ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión general con aprendices SENA de grado once y padres de familia para definir la hoja de ruta, responsabilidades y compromisos necesarios para el éxito del proceso formativo en la institución Educativa

CIUDAD Y FECHA:	21-02-2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		7:00 am	9:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa IE Ricaurte	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Cundinamarca, Soacha, CIDE	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Parámetros de Asistencia y Puntualidad:
2. Imagen Corporativa y Convivencia:
3. Compromisos Académicos y Evaluación:
4. Componente Práctico y Requisito de Certificación:
5. Espacio de preguntas, respuestas y firma de compromisos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar los lineamientos académicos, disciplinarios y operativos del proceso de formación SENA 2026, con el fin de formalizar los compromisos de corresponsabilidad SENA, los aprendices de grado undécimo y sus padres de familia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Orden del Día: Socialización de Directrices SENA 2026

1. Parámetros de Asistencia y Puntualidad:
 - o Socialización de horarios de ingreso y salida de la jornada de formación.
 - o Protocolo de registro y cumplimiento de la puntualidad.
 - o Gestión de inasistencias y deserciones según el Manual del Aprendiz SENA.
2. Imagen Corporativa y Convivencia:
 - o Lineamientos sobre el uso correcto y completo del uniforme institucional.
 - o Impacto de la presentación personal en el entorno formativo.
3. Compromisos Académicos y Evaluación:
 - o Responsabilidad en la entrega de evidencias de aprendizaje en los tiempos establecidos.



- Uso de plataformas institucionales para el cargue de actividades.
- 4. Componente Práctico y Requisito de Certificación:
 - Explicación general sobre el Proyecto Productivo como alternativa de etapa práctica.
- 5. Espacio de preguntas, respuestas y firma de compromisos.

Siendo las 7:00 am se dio inicio a la reunión general en las instalaciones de la Institución Educativa Ricaurte. El encuentro contó con la participación activa de los padres de familia, los aprendices de grado undécimo y el equipo de instructores del SENA conformado por: Mario Alberto Ibáñez, José Antonio Carrillo, Luis Alfredo Varela y Yaned Emilce Hurtado, (Nelson Alberto Niño, Carlos Apolinar y Fredy Hidalgo – Ausentes con permiso) responsables de orientar los programas técnicos en:

- Sistemas Teleinformáticos.
 - Diseño e Integración de Contenidos Digitales.
 - Recursos Humanos.
 - Asistencia Administrativa.
 - Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.
1. Se presentó el objetivo de la reunión, enfatizando la importancia de la articulación entre la educación media y la formación técnica para el futuro profesional de los jóvenes. Se resaltó que el éxito del proceso 2026 depende de la tríada: Aprendiz - Familia - Instructores.
 2. Los instructores socializaron los horarios de ingreso y salida, haciendo énfasis en la puntualidad como un valor fundamental de la formación profesional integral. Asimismo, se recordó la obligatoriedad del uso del uniforme completo, explicando que este representa la imagen corporativa del SENA y la identidad de la institución.
 3. Se aclaró a los asistentes que la evaluación del SENA se basa en el cumplimiento de resultados de aprendizaje a través de evidencias. Se instó a los aprendices a realizar sus entregas en los tiempos establecidos, advirtiéndole que el incumplimiento afecta directamente su proceso de certificación.
 4. Se realizó una explicación detallada sobre el Proyecto Productivo, requisito indispensable para la etapa práctica. De igual manera, se abordó el manejo de las inasistencias, fundamentadas en el Manual del Aprendiz SENA, aclarando los procedimientos para justificaciones y las posibles consecuencias de las faltas no reportadas.



5. La reunión finalizó con un espacio de preguntas donde los padres de familia aclararon dudas sobre la plataforma y el seguimiento académico. Se procedió a la firma de los compromisos de corresponsabilidad por parte de los acudientes y aprendices, dando por terminada la sesión a las 9:00 am

CONCLUSIONES

1. Se logró unificar el criterio entre la Institución Educativa Ricaurte, el equipo de instructores del SENA y los padres de familia, estableciendo que el éxito de los programas técnicos (Sistemas, Diseño, Recursos Humanos, Asistencia Administrativa y Contabilización) depende del acompañamiento constante de los acudientes en el cumplimiento de deberes y la disciplina de los aprendices.
2. Los padres de familia y aprendices de grado undécimo manifestaron el pleno conocimiento y aceptación de las directrices de puntualidad, uso correcto del uniforme y entrega oportuna de evidencias, reconociendo que el incumplimiento de estas normas, según el Manual del Aprendiz, conlleva procesos que podrían afectar la certificación técnica del estudiante.
3. Quedó formalizada la hoja de ruta para el año lectivo 2026, destacando la importancia del Proyecto Productivo como el eje central para cumplir con la etapa práctica. Se enfatizó que la asistencia regular y el cargue de evidencias en los tiempos estipulados son requisitos no negociables para alcanzar la competencia laboral esperada.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD / DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Atención Humanitaria Recurión	21-02-26	[Firma]	[Firma]
Permiso Padres Familia	21-02-26	[Firma]	[Firma]
Mauro Ibarra	21-02-26	[Firma]	[Firma]



ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Luis Alfredo Varela	CIDE			
Claudia Teodora Doroteo Ayala	I.E. Ricaurte			
José Camillo Gómez	CIDE			
Marcelo Ibarra	CIDE/IAH			
Feltrando	CIDE			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se adjunta el listado de asistencia como soporte del acta.

GOR-F-084V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026										
OBJETIVO (S)		Socializar los lineamientos académicos, disciplinarios y operativos del proceso de formación SENA 2026, con el fin de formalizar los compromisos de corresponsabilidad SENA, los aprendices de grado undécimo y sus padres de familia.								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luis Varela	103371143		X		CIDE	lucivar@sena.edu.co			
2	Jorge A. Cárdenas	79207472		X		CIDE	senajpc@sena.edu.co			
3	Glendia Durrk	41778842	X			Ricarte	edjarte@icd.ricarte.edu.co			
4	Melina Ibarra	72252964		X		CIDE	melibarra@sena.edu.co			
5	Jaredel Horno	25860091		X		CIDE	jehorno@sena.edu.co			
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Socializar los lineamientos académicos, disciplinarios y operativos del proceso de formación SENA 2026, con el fin de formalizar los compromisos de corresponsabilidad SENA, los aprendices de grado undécimo y sus padres de familia.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luzmary Arango	43143754								
2	Isabel Duque	1024493660					isabella.c1128@gmail.com	3023640118		
3	Mercedes Barrios	57335327					mechis2030@gmail.com	3022456965		
4	Nancy Giraldo	1013599653					giraldonancy26@gmail.com	3466076359		
5	Olga Renteria	52409025					olguiluisa@gmail.com	3134472907		
6	Tatiana Parra	538911416					UocelaUsaque84@gmail.com	312534236		
7	Mileny Renteria	1012327057					milenyrenteria@gmail.com	3215639940		
8	Yaneth Henao	39671233					Yhenao123@gmail.com	3214296242		
9	Nicolas Diaz	1074528222					nicolasdiaz@gmail.com	3214296242		
10	Yaneth Henao	1073694797					Yhenao123@gmail.com	304574906		
11	Yaneth Henao	1073694797					Yhenao123@gmail.com	304574906		
12	Yaneth Henao	1073694797					Yhenao123@gmail.com	304574906		
13	Yaneth Henao	1073694797					Yhenao123@gmail.com	304574906		
14	Yaneth Henao	1073694797					Yhenao123@gmail.com	304574906		
15	Yaneth Henao	1073694797					Yhenao123@gmail.com	304574906		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Socializar los lineamientos académicos, disciplinarios y operativos del proceso de formación SENA 2026, con el fin de formalizar los compromisos de corresponsabilidad SENA, los aprendices de grado undécimo y sus padres de familia.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ANGELICA MORENO	1024516554					YOHANA02/40917411	3105845728		ANGELICA M.
2	OSCAR BARRERA	80213656					barre025@gmail.com	5150666305		Oscar
3	ANDREA PINZON S.	37698458					martha.pinzon50@gmail	3112573746		Andrea Pinzon
4	GLORIA SUAREZ	26690971					RonaldBarrera10@gmail	317770250		Gloria S.
5	ANABEL TOLORA	1022940390					alexander.tolora2013@gmail.com	3203568411		Anabel Tolora
6	MIRIANA PINJUELA	1000708957					Marijela506@gmail.com	3040212720		Miriana P.
7	MARILYN ARANGO	339445063					MACV15.32@hotmail.com	324372488		MARILYN A.
8	JOHANN H. PARRA	1033588651					JOHANNH.PARRA1575@gmail	3005432120		JOHANN H.
9	SANTIAGO GARCIA	1140419892					SantiagoGarcia18@gmail	3115115390		Santiago G.
10	RICHELINNE PEREZ	52521999					RICHELINNEPEREZ18@gmail	315142342		RICHELINNE P.
11	MARTHA HUERO	1096644624					MUNOZ2017@gmail.com	3104696310		MARTHA H.
12	YENNY MEJIA	1002811687					YENNY2019@gmail.com	3102616381		YENNY M.
13	LORELY LEON	1073679159					LORELYLEON057@gmail	3214383427		LORELY L.
14	JENNIFER NICOL	1001186324					Zr444422@gmail.com	302546336		JENNIFER N.
15	YOLANDA	1070645884					YOLANDA912@gmail.com	3102355541		YOLANDA

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Socializar los lineamientos académicos, disciplinarios y operativos del proceso de formación SENA 2026, con el fin de formalizar los compromisos de corresponsabilidad SENA, los aprendices de grado undécimo y sus padres de familia.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	DIANA NARVAEZ	36307402					diananarvaez@gmail.com	3142065778	Si	DIANA NARVAEZ
2	JOSE JOAQUIN MONTAÑA A.	11303597					montana105114@gmail.com	319228500	Si	
3	Marcela Puliano	1010165841					marcelapuliano88@gmail.com	3118030350	Si	
4	Micuelina Labana	204185262					micuelinalabana@gmail.com	3216316402	Si	Micuelina Labana
5	Andrea Tatiana Vargas	1030573710					andreatatiana@gmail.com	3043780575	Si	Tatiana Jayra
6	Diana Puliano	39663122					marcolandres.totter@gmail.com	3136631789	Si	Diana Puliano
7	William	80382004					lauraferrera19@gmail.com	3222112635	Si	
8	Daniels Perez Pinilla	1024477087					danielperez7087@gmail.com	327617034	Si	Daniels Perez
9	Maria Campos	5670999					campos1022maria@gmail.com	313009613	Si	Maria Campos
10										
11										
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Socializar los lineamientos académicos, disciplinarios y operativos del proceso de formación SENA 2026, con el fin de formalizar los compromisos de corresponsabilidad SENA, los aprendices de grado undécimo y sus padres de familia.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Victor Orjeda	3123612					Victorj@boba.com	371263374		
2	Alba Blanco	1073680514					alba88@outlook.com	3135429130		Alba B
3	Miriam Diaz	39661237					y.Ordaz216@gmail.com	314283429		Miriam D
4	Javier Pabao	1.012.372.203					javierpabao@gmail.com	3183935104		Javier P
5	Auro Rocio Silva	52273367					051141804@hotmail.com	3145326430		Auro Rocio
6	Isabella Rodriguez	39670963					mattamunoz23@gmail.com	3228406359		Isabella R
7	Martha I. Mender	396680244					805508852@gmail.com	3203097172		Martha I. Mender
8	SELBIO ALIAS	79919242					SELBIOALIAS312@gmail.com	3132535455		SELBIO ALIAS
9	FELIX A CARDOSO	93374885					Fel: xcardoso254@gmail.com	313495134		Felix A Cardoso
10	DAYANA HERRERA	1024537937					day15149@gmail.com	3215835701		Dayana H
11	Yabel Fabroy	1073673699					mmabelmonter@gmail.com	316223876		Yabel Fabroy
12	Miriam Bohora	53040016					LadyAster68@gmail.com	32403206		Miriam Bohora
13	MIRELLA TIQUE	20755923					ye119040301@gmail.com	3125974752		Mirella T
14	Glory Gutierrez	1073645881					Y014912@gmail.com	3102325647		Glory G
15	Yeny Varela	52823359					Godolym/p9dno27	3208538557		Yeny V

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ANEXOS

Registro Fotográfico

